

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

El Adelanto

En Salamanca, un mes. 1'25 ptas
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 ld.
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales
PAGO ANTICIPADO

Número suelto CINCO cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado DIEZ cts.

ÉPOCA 2.ª SÁBADO 25 DE NOVIEMBRE DE 1905 AÑO XXI.—NÚM. 6.627

Primer aniversario del fallecimiento del Señor DON LISARDO ROMERO LOZANO

ocurrido en Salamanca, el 26 de Noviembre de 1904

R. I. P. A.

Su viuda doña Elena Genara y demás familia, suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido recordatorio, se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren mañana domingo 26 del corriente, en San Esteban (PP. Dominicos), y el lunes 27 en la iglesia parroquial de San Pablo (Santísima Trinidad) y capilla del Carmen, serán aplicadas por su eterno descanso.

El Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 50 días de indulgencias, á todos los fieles que oyeren alguna misa, aplicaren la sagrada comunión ó rezaren parte del rosario por el alma del finado.

LA SEÑORITA FELICIANA RODRIGUEZ SOCASAUS

ha fallecido en Aldeanueva de Figueroa, á los 19 años de edad

el día 23 de Noviembre de 1905, y á las cuatro de la tarde

R. I. P. A.

Sus desconsolados padres don Benigno y doña Catalina; sus hermanos don Antonio, Francisca, Jose, Asuncion é Isidro; hermanos políticos doña Carmen Cuevillas de Rodriguez y don José Cuello Calón, tios y primos

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, le ruegan encomienden á Dios el alma de la finada.

Segundo aniversario del Señor

DON MANUEL GARCIA-PUENTE ABELLAN

que falleció en Alba de Tormes el 26 Noviembre 1903

Su viuda doña Nicanora R. Pinilla, sus hijos, su hermano y hermanos políticos

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

En las iglesias del Carmen é Hijas de Jesús en Salamanca, y en las de PP. y MM. Carmelitas de Alba de Tormes, se dirán misas el día 26 por el alma del finado.

déficit en el epigrafe: "Puestos públicos, de 8.000 pesetas y quizá nos quedemos cortos."

En el mismo capítulo, artículo 8.º "Licencias de obras", se consigna la misma cantidad que el año anterior, ó sean 7.500 pesetas y esta cantidad se piensa obtener de los derechos de licencia para obras nuevas, recargadas con un 50 por 100 por haber sido suprimidos los derechos sobre toda otra clase de obras, que eran precisamente las que producían ingresos de consideración, por ser muchas las licencias que se expedían.

Por derechos de licencia para obras nuevas se han recaudado, por término medio, en cada uno de los cinco últimos años, 1.100 pesetas, y aumentadas éstas en un 50 por 100, nos dan un total de 1.650 pesetas, que es lo que se ha debido presupuestar por este concepto.

Resulta pues, que, ó los propietarios se ponen de acuerdo para edificar, de nueva planta por supuesto, á fin de echar á perder nuestra reputación de hacendistas, ó el déficit que va á resultar en el epigrafe: "Licencias de obras", será de 5.850 pesetas.

Esto último será lo más probable, y ojalá nos equivoquemos y de ello nos alegráramos por el beneficio que nuestra equivocación reportará á la clase obrera.

Una anomalía más es la consignada en el capítulo 3.º, artículo 10.º: "Certificaciones y timbres, dejando aparte lo que se refiere a ingreso por certificaciones de acuerdos del Ayuntamiento por que muchos años no se recauda un céntimo; diremos que por timbres se venía recaudando poco más de 800 pesetas y este ingreso era en casi su totalidad de los timbres que se ponía á las licencias de obras de pequeña importancia."

Decimos en casi su totalidad, porque también se coloca el timbre municipal de una peseta en los certificados de buena conducta y licencias para puestos, etc., que expide la Al-

caldía, pero éstos no llegan á 100 en un año.

Y lo más sabroso del caso es que se consignaron en el presupuesto anterior 1.070 pesetas por este concepto y en el presupuesto actual se han consignado 2.000 después que, figense bien nuestros lectores, después que han acordado dejar libres de todo gravamen las licencias de obras de pequeña importancia que eran las que hacían producir el ingreso por este epigrafe.

Además, los señores asociados han acordado que cada certificado ó licencia expedida por la Alcaldía lleve dos timbres municipales en vez de uno, no sabemos si uno al lado de otro, ó uno al principio y otro al final del documento.

Estamos plenamente convencidos de que el ingreso por este concepto no ha de exceder de 200 pesetas y que el déficit resultante será de 1.800 pesetas.

Notas provinciales

DESDE BEJAR

De hoy en ocho días, ó sea el jueves, 30 del corriente, se celebrará el mercado inaugural de ganados y cereales.

La comisión organizadora se propone solemnizar esa fecha, que puede iniciar una era de prosperidad para este pueblo, con variados festejos, consistentes en repique de reloj, disparo de cohetes, concierto musical en la Corredera, exhibición de gigantes y cabezudos, reparto de mil panes á los pobres, y adjudicación de cuatro premios á los mejores ejemplares de ganado que se presenten en el mercado.

Los casinos adornarán sus balcones con colgaduras y celebrarán bailes en la noche de aquel día.

El día 30 será, pues, en Béjar, día de fiesta popular.

Desgraciadamente no parece cierto que sea leve la herida que recibió hace pocos días en el cuello el joven Antonio Garzón, pues según mis noticias, la bala interesó la laringe.

La lesión ha sido diagnosticada de grave; pero el estado del herido es relativamente satisfactorio y, de no sobrevenir alguna complicación, como por ejemplo, una hemorragia, se confía en su curación.

Continúa en grado alarmante la falta de trabajo para los obreros.

Estos, especialmente durante las horas de sol, se reúnen en nutridísimos y pacíficos grupos en la Plaza Mayor y La Corredera. En la palidez de sus caras y desmadrado de sus cuerpos se revelan la debilidad que les aniquila por deficiencias de la alimentación.

Muchos emigran, no al extranjero, que los bejaranos son poco aficionados á correr tales aventuras, sino á Madrid y otras capitales, en busca de trabajo; pero aunque el vecindario se merma, no por ello mejora la suerte de los que se quedan.

En Cabeza de Buey (Badajoz) ha fallecido de sobrepeso la distinguida señora doña Jacinta Balmaceda, esposa de mi buen amigo don Arturo Anaya Gómez, inteligente funcionario de la Delegación de Hacienda de Ciudad-Real.

Por ser éste bejarano y estar además la difunta emparentada con las familias más distinguidas de esta ciudad, la desgracia ha sido aquí sentidísima.

Reciban el señor Anaya y demás familia la expresión de mi sincero pésame.

En la noche del martes pasaron para el coto de Pedrarias los cazadores salmantinos que anualmente andan á tiros con las reses de aquella finca.

Una repentina indisposición me impidió bajar á la estación á saludarles.

Hasta la fecha no se han tenido aquí noticias de sus hazañas cinegéticas.

Si alguna llegara á mí, la comunicaré al periódico.

L. C.

Béjar, 23 Noviembre, 1905.

VIDA OBRERA

La velada de anoche

En la Federación obrera se celebró anoche, una velada para festejar el triunfo de los concejales obreros.

Dió principio á las ocho, bajo la presidencia del alcalde señor Díez y con asistencia de gran número de trabajadores y de señoras, hasta el punto de no caberse en el amplio local del Centro obrero, que estaba elegantemente adornado con los estandartes de los gremios, con percalinas, escudos y banderas de los colores nacionales.

A la derecha del señor Díez tomó asiento el Rector de la Universidad señor Unamuno y el obrero concejal señor Millán, y á la izquierda, el concejal y presidente de la Federación señor Noreña y el concejal obrero señor Marcos Arias.

Abierto el acto por el señor Díez, el Orfeón obrero cantó, con afinación, "El adiós del Recluta" que fué muy aplaudido.

Seguidamente hizo uso de la palabra nuestro compañero en la prensa, el redactor de "El Castellano", don Benjamín Marcos, el cual, emocionado por el entusiasmo que dijo sentía, pronunció un bonito discurso, escuchando al terminar nutridas salvas de aplausos.

Manuel Millán, con la fogosidad y la elocuencia en él peculiar, habla después, estudiando detalladamente el triunfo electoral y combatiendo las cooperativas de consumo por entenderlas, como cosas miseriosas.

Mostrose partidario de la erección de cajas de socorros para obreros, al igual que en Alemania, donde, á los 30 años de trabajo, el obrero tiene derecho al retiro, percibiendo hasta la muerte, su sueldo. Terminó preguntando la unión entre los obreros, la educación y la ilustración de éstos, de sus mujeres y de sus hijos, para que de esa manera llegue pronto el día de la redención, de vivir la verdadera vida para que la humanidad ha sido creada.

Juan Noreña, antes de hablar, leyó un bien escrito soneto, alusivo al acto, original del redactor de "El Castellano" señor Marcos, que fué muy aplaudido. Después, saludó á la concurrencia, á los periodistas, al Alcalde, al señor Unamuno, pasando luego á combatir, como Millán, las coo-

perativas de consumo, leyendo un trabajo sobre edificación de casas para obreros, por cuenta de las sociedades, cuyas casas se adjudicarían á los trabajadores por sorteo.

Don Santiago Riesco Cáceres, pronunció un discurso congratulándose del triunfo de los obreros y mostrándose partidario de la lucha constante, por los ideales de justicia, de paz y de libertad. Fué muy aplaudido.

Discurso de Unamuno

Al levantarse á hablar el ilustre Rector de nuestra Universidad y querido amigo nuestro, don Miguel de Unamuno, se le tributaba entusiasta y delirante ovación que duró largo rato.

El señor Unamuno comienza diciendo:

"En mi carrera ya no muy corta, de predicador, he tenido varias ocasiones de hablar en Centros obreros. No sé los resultados que mis discursos habrán tenido, pero sé, los producidos en mí."

"Cosa grata—continúa—en esta reunión, es la concurrencia de mujeres. Las señoras acomodadas parece que no les importa nada de lo de sus maridos, y no van á más reuniones que las que se celebran en las casas y en el teatro"

"Se trata aquí de festejar un triunfo. No ha habido tal triunfo. Considerar el éxito en unas elecciones como un triunfo, es un lamentable error nacional que padecemos. Los partidos todos, políticos, ponen sus energías, su vida, su actividad, sólo en las elecciones, pues en ellas no se trata de la lucha de ideas, sino, sencillamente, de salirse cada uno con la suya. Las elecciones con sus triunfos no son más que un medio, nunca un fin; así es, que yo no he de hablar en tono de triunfo."

"Entre las personas que han votado la candidatura obrera, hay muchas que seguramente lo han hecho sólo por decir: "A ver que hacen los obreros en el Municipio."

"Es menester tener en cuenta que al ir los obreros al Municipio, van á una Institución que no ha sido hecha por ellos ni para ellos, y que si hoy tienen en ella admisión, se debe únicamente á sus trabajos y al abandono de los mismos que la fundaron."

"Se corre con esto un grave peligro, y es, que los obreros, en vez de acomodarse á ella, tiran á acomodarse á ella. Estoy completamente convencido, de que los concejales son peores cuanto mejor conocen la ley municipal."

"Creo firmemente que los mejores alcaldes han sido, los que teniendo coraje y voluntad, no han sabido nunca hasta donde llegan sus legales atribuciones. En la mayor parte de los municipios, no hay ni alcalde ni concejales; sólo existe un secretario, que es el que maneja y hace todo porque... sabe de letras, sabe de leyes."

"Una de las labores más útiles es estar constantemente barrendo la ley municipal. Se dirigen muchas censuras al Jurado, se dice que atropella la ley. Lo que atropellan es la justicia, aunque precisamente lo mejor que puede hacer es atropellar la ley. Es este un medio de hacerla variar."

"Las mejores labores que deben hacerse en el Ayuntamiento, son aquellas que encuentran la contradicción superior."

"El procedimiento del motín es absolutamente detestable, porque no se sabe nunca si representa la conciencia pública, teniendo el inconveniente de hacer todas las cosas ruidosas."

"Aquí se ha dicho que somos vago los españoles. Hay que ver si es que no se quiere trabajar ó no se puede, por falta de elementos y de energías. Nacemos con hambre y con sueño, y no es lo peor que no se trabaja, sino la manera enfermiza con que se trabaja, cuando hay trabajo. El mayor sacrificio que se puede pedir á un hombre es la asiduidad, y á lo mejor sucede que una porción de gentes, por requirir del trabajo, se proporcionan trabajos que no pueden con ellos."

"Es muy de temer que las multitudes estén en un motin, porque acabado éste, vuelven de nuevo y en seguida á sus labores con más sumisión que antes, entrando por lo mismo de que antes protestaban."

No se debe esperar nada de las turbas que alborotan.

"Creo que independientemente de la ley positiva hay otra que puede llevarse á cabo con eficacia: es la educación social, que tan mal anda en España."

"El señor Unamuno se extiende, aportando curiosos datos sobre el aseo de nuestra ciudad y de las gentes, lamentando la santidad de las dos. Y terminó diciendo: "En la mayor parte de las ciudades en que han ido al Ayuntamiento obreros, y especialmente allí, en los países del Norte, en mi pueblo, se han interesado por la instrucción primaria, que tan abandonada está, y yo reciendo á los concejales obreros salmantinos se fijen en esta cuestión tan importante, que es una de las labores más positivas. Haced una labor de fiscalización,

EL ADELANTO es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

ASUNTOS MUNICIPALES

V

Digna de aplauso fué la iniciativa del vocal asociado señor Fernández de Córdoba proponiendo que no se figuraran en el presupuesto de ingresos más cantidades que las que real y verdaderamente se consideraran cobrables, y nosotros aplaudimos la labor de dicho asociado si hubiera persistido en sus propósitos hasta el final y no hubiera transigido

do por que se colaran de matutino en la consignación de consumos 254.109 pesetas. En las demás partidas del presupuesto de ingresos no ha sido tanto el desbarajuste, pero no podemos menos de hacer mención de algunas para llegar al resultado que nos proponíamos en nuestro artículo anterior. En el capítulo 3.º, art. 2.º: Puestos públicos, se consignan 8.000 pesetas más que el año anterior y se calcula, para obtener dicha demasia, que ésta ha de producir el recargo del 40 por 100 sobre las actuales tarifas. Como quiera que al aumentarse el precio de los puestos, muchos de éstos han de desaparecer, resultará que el exceso de precio va á quedar compensado con el menor número de cubros y como la cobranza probablemente tendrá que ser hecha por administración, puede calcularse un

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Anuncios, esquelas mortuorias, gacetillas, comunicados y otros insertos, por tarifa, en la Administración, Ramos del Manzano, 42, ó en la sucursal, Rua, 25, Librería de Núñez.

RETROLEO

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierta por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TIÑA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

PARA EL PELO

De venta en el comercio de don Prudencio Santos Benito PLAZA MAYOR

XXXXXXXXXX

EN LA DEHESA de Rozados, distrito municipal de San Pedro de Rozados, se arriendan pastos para ciento cincuenta ó doscientas cabezas lanares, de invierno y primavera. Para entenderse, con el rentero de la misma Antonio San Román.

The Pacific Theat

NAVIGATION COMPANY Vapores correos ingleses Biletos de pasaje y flete de mercaderías á Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y otros intermedios.

Rebajas á familias I-formes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía En Salamanca, don José Sánchez de Martín, Azafraal, 44.

XXXXXXXXXX

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15

MANUEL CARDENAS.—Sillero y Guarnicionero

SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.—Cepilleros, gamuzas, esponjas y plumeros.—Maletas de todas clases, sacos, neceseres, cabas para colegio, portapiés y portamantas.—Bauls mimbre, cajas superiores para viaje y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, cananas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza.—Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje.—Guantes de varias clases, superiores para caza y montar.—Polainas de todas clases y formas, alpargatas botinas, y en esteado para caza, clases superiores.—Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras, de todas clases y precios.

Calzado de goma marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.

Chanclos para caballero, á 675 pesetas.
Chanclos para señora, á 550 pesetas.
Chanclos para niño, á 475 pesetas.
Es el chanclo más elegante y duradero.
Botas altas, todas de goma desde 95 pesetas par.



Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.

Calle de San Pablo, núm. 15



Grandes talleres de abrigos vestidos y sombreros

MONTADOS AL ESTILO DE PARIS

Preciosos modelos de sombreros y abrigos para señoras y niñas.
Surtido especial de ropa blanca y canastillas para recién nacidos.
Especialidad para la copia de los modelos y reforma de los sombreros usados.

AL MODELO DE PARIS, Plaza Mayor, 38

LAZARO BARTOLOME

Rúa, 13 y 15

Motocicletas, bicicletas, accesorios para las mismas.—Material eléctrico de todas clases y Ultramarinos y colmiales.

Esta casa REGALA una magnífica BICICLETA «ALLRIGHT», nueva, con freno, piñón libre, cubiertas á talons, pedaller á doble campanilla, bocina, farol y todos los accesorios, la cual será adjudicada á la persona que posea la papeleta cuyo número sea igual á las tres últimas cifras del que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará en Madrid el día 23 de Diciembre de 1905.

Para tener derecho á una papeleta, se necesita comprar ó acreditar con vales que se entregarán, haber comprado 20 pesetas de géneros en esta casa.
La bicicleta está expuesta en uno de los escaparates de este establecimiento.

Gran Comercio del "Precio Fijo,"

DE

Sebastián Rodríguez y Compañía

PLAZA MAYOR, 47.—Casa fundada el año 1874.—SALAMANCA

Inmensos surtidos en tejidos de todas clases del reino y del extranjero. Últimas novedades en sedería, gros, damascos, paños de Lyon, rissos, terciopelos, mantillas de blonda y de encaje, armures, pañetes, franclas, mantas, colchas, tapabocas, pañuelos bordados, mantonería, toquillas, alfombras, panas, outfits, vichys, retortas, mantelerías, etc., etc. Quincalla, bisutería, perfumería, paraguas, guantes, abanicos, acordeones, artículos de viaje, armas y efectos de caza. Elastiotinos, castores, trioots, patenas, jergas, vicuñas, felpas, astrakanes, rizos y todo lo concerniente al ramo de pañería. Especialidad en lutos.

CAMISERIA Y SASTRERIA

Trajés á la medida desde 30 pesetas en adelante

La Postal

es la máquina de escribir más sencilla y fácil de manejar.—Ultimo modelo perfeccionado TRES-CIENTAS PESETAS.—Representante en Salamanca, don Teodoro Campo, calle de las Eras, núm. 2.

ATENEU SALMANTINO

Colegio de niños DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Dorotheo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1.—Salamanca

FERRO-QUINA-BISLERI

LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA)

Agu Mineral de Mesa

EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

ZURICH

Compañía general de Seguros contra los accidentes

Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL

Seguros individuales para los perjuicios de la incapacidad temporal ó perpetua y la muerte por accidente. Contra toda clase de riesgos.

Seguros colectivos para obreros

Seguros contra los accidentes de los viajes, valederos para los ferrocarriles de todo el globo y los barcos de vapor en los lagos y ríos de Europa.

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1904: Más de ciento tres millones de francos

Pídanse detalles y prospectos sobre las distintas clases de seguros, al Representante en esta provincia.

D. Andrés P. Cardenal, Dr. Riesco, 58

A los Comerciantes

En esta imprenta se ha recibido una colección de LETRAS INGLESAS apropiado para anuncios de envolver los géneros que venden los comerciantes.

También tenemos toda clase de PAPELES PARA ENVOLVER, y se remiten muestras de los mismos y de los tipos de letra inglesa que emplearemos en los anuncios.

La Unión y el Fénix Español

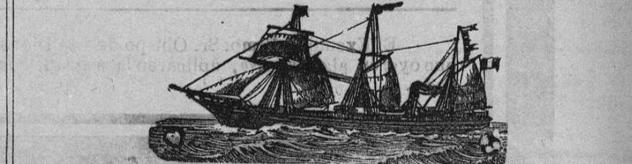
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.

SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE.

Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público.

Subdirector: ANDRES P. CARDENAL. Oficinas: Calle de Toro, número 58 (hoy Doctor Riesco).



COMPANIA HAMBURGUESA SUBAMERICANA

VAPORES CORREOS AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Línea de la Plata Viaje de ida.—Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 23 de Noviembre, el vapor correo Cap Ysa, y para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 8 de Diciembre, el Cap Blanco.

Línea Norte Brasil Viaje de ida.—Para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 2 de Diciembre el vapor correo Bahia.

Estos vapores admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas literas, la comida á la española, todos los días variada y con vino.—Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse: En Villagarofa, Carril y Caldas, á don Elisario Domínguez.—En Vigo, al agente don Enrique Mulder, Victoria 44.

Esta Compañía es la que hace los viajes más rápidos á Buenos Aires, pues solo tarda quince días.

Bordadora Acaba de llegar de Barcelona. Borda y da lecciones. Calle de la Plazuela de la Fuente, número 4. 8-5

Carlota Sánchez (OIGARRERA.) Elaboración esmerada de cigarrillos á mano.—Encargos en casa de Basilio Maestro, San Justo, 34. 30-8

No hay que temer el invierno Guantes de punto de lana, á tres reales.

Guantes de id. de id. para señora, á cuatro reales.

Guantes de punto estambre fríos, á seis reales.

Guantes de id. para señores curas, á ocho reales.

Guantes de piel forrados para señora, á doce reales.

Guantes de cabritilla forrados para caballero, á catorce reales.

Guantes gamuza forrados de astracán para montar á caballo, á dieciséis reales.

Guantes castor gamuza para el sport y vestir, también á dieciséis reales.

Además hay cabritilla, ante y gamuza de lujo Varadé, París-Madrid.

Y sigue la venta de los tres pares de cabritilla para señora, á 20 reales.

JAIME MAÑOSA

Dr. Riesco, 31 (frente al Teatro del Liceo) 30-18

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen TERCIANAS y DEMÁS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

TAN CIERTO ESTOY DE LO QUE ARRIBA AFIRMO, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado satisfactorio.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

¡Ocasión!—A los abogados

Aprovecharos, que se venden á precios sumamente reducidos, en buen uso y recién encuadernados los siguientes libros muy útiles para los abogados, procuradores, notarios y toda clase de funcionarios judiciales.

12 tomos de Jurisprudencia Civil, 11 tomos de Jurisprudencia Criminal, 9 tomos del Boletín de Legislación y Jurisprudencia y otros tan útiles y necesarios como los anteriores.

También se venden 2 tomos, elegantemente encuadernados, de Hombres y Mujeres Célebres, con láminas y retratos, por don Juan Saura. Todo á precios muy reducidos.

Darán razón en la imprenta de este periódico

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo SALAMANCA

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiagrástico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, ex-

treñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin di-

ficultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidien-

do con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: SERRANO, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

PAGINA AGRICOLA

La cuestión del ganado argentino.—El vino en la alimentación del ganado.—Remedio contra las espaldas.

El temor que tenía la Asociación general de Ganaderos del Reino y con ella todos cuantos en España se interesan por el progreso y desarrollo de la riqueza pecuaria, de que se rebajasen los derechos arancelarios para la introducción del ganado argentino, parece que tiene fundamento y, por tanto, que debe confirmarse más bien que desvanecerse...

Sin esperar a tan importante beneficio arancelario, parece que entre negociantes españoles y argentinos tienen concertado la importación en nuestra Península de veinte mil bueyes, habiendo desembarcado ya algunos centenares de ellos y hallándose otros más en camino.

La supuesta creencia de que en España no hay suficiente ganado para el consumo determina a los poderes públicos a ofrecer aquella rebaja en los derechos de Arancel sin tener en cuenta que aquí sobra ganado y lo que hace falta son facilidades de transportes para llevarle desde los puntos de producción a los de consumo y aminorar las cargas que gravan a tan importante riqueza.

Lo primero se conseguiría realizando los proyectos de caminos vecinales y ferrocarriles secundarios, cuya construcción parece se encuentra paralizada, y lo segundo suprimiendo derechos fiscales, de gancho, reconocimientos, etc., y los de Consumos sobre tan importante artículo de primera necesidad como es la carne. Así se beneficiaría a las clases poco acomodadas, a la vez que a los ganaderos, sin arruinarios facilitando la importación de ganado argentino.

En Francia hace tiempo que se viene estudiando el empleo del vino para la alimentación del ganado de labor, principalmente del mular y caballar.

Algunos ensayos se han hecho también en España en aquellas provincias en que, por ser productoras de vino, tiene éste un precio muy bajo, sobre todo en años de abundante cosecha.

En la Montaña creemos no sea este nuevo método de gran aplicación; esto no obstante, nos hacemos eco de él, aunque sólo sea a título de curiosidad.

Según El Progreso Agrícola y Vitícola, de Montpellier, el vino puede llegar a emplearse en sustitución de la mitad de la ración de paja, cebada ó avena de ordinario se dá al animal.

En Aragón se ha hecho la prueba mezclando el vino con la avena unas horas antes de dársele, y bien sea porque el grano así macerado se hizo más digestible, bien porque el alcohol del vino produce calor y fuerza en los animales, lo cierto es que el ensayo dió buenos resultados y aquellos no solamente no perdieron, sino que estaban con tal método alimenticio mejor y más fuertes.

Es de advertir que como el kiló de cebada ó avena produce mayor número de calorías que el litro de vino de 12 grados, es presumible que no pueda sustituir el vino al grano en igualdad de peso, por eso en los ensayos referidos hechos en Aragón, se mezcló cada almud de grano, ó sesen dos litros setenta centilitros, con un litro de vino, lo que da próximamente una ración de dos partes de grano por una de vino.

De esto se deduce que, si se atiende al fin económico, la alimentación por medio del vino traerá ventaja cuando el litro del mismo cueste la tercera parte ó menos del precio del litro del grano.

Dice una revista agrícola: «En el campo es muy frecuente clavarle agudas espaldas en las manos ó en los pies; la punzada es muy dolorosa, pero lo es más el efecto que se sigue cuando no se tiene medio de extraerla in situ.»

Por una espina se hace un panadizo, y por un panadizo se pierde un dedo ó por lo menos varios días de trabajo.

«Una labradora nos ha enseñado un remedio tan sencillo como eficaz contra las espaldas: basta es caldar con agua caliente la parte dolorida. El efecto es inmediato, cesa el hinchazón no se enciende la herida y al poco tiempo desaparece el dolor. El remedio es probado.»

Nuestros labradores podrán comprobar si esto es cierto.

BIBLIOGRAFIA

El Kaiser alemán

El número de la revista Por Ecos Mundos correspondiente al mes actual, que acaba de publicarse, contiene un interesantísimo artículo, el mejor de cuantos han visto la luz en España acerca del carácter y personalidad de «El emperador Guillermo II», reflejo de las impresiones de un diplomático en la corte de Berlín. Asimismo da a conocer otros artículos que tratan de «El envenenamiento de la humanidad por la adulteración y mixtura de las substancias alimenticias»; «Un paseo por Bretaña»; estudio de sus costumbres y literatura; «El cuartel de San Gil», recuerdos de Madrid que desaparecen; «Los héroes anónimos» de la guerra de Africa de 1859; cómo fué y trabajos que realizó la emperatriz de Rusia «Catalina la Grande»; páginas de sport acerca del «Automovilismo»; y páginas de entretenimiento; «Recuerdos y efemérides de Diciembre»; «El hijo del Tano», cuento literario; continuación de las novelas «Juventud» y «El lobo de mar»; «¿Qué es el esperanto?», nuevo lenguaje universal; Actualidades, Fiestas, Curiosidades, Inventos, etc., etc.

Precio del ejemplar de 116 páginas, con más de 100 ilustraciones, 80 céntimos en toda España.

CURIOSIDADES

Últimos momentos de un cardíaco

Una revista belga publica las circunstancias de la trágica muerte del célebre fisiólogo yankee Stephen P. Truex. Operando en el hospital a un enfermo, cayó desvanecido, y al volver en sí aseguraba que serían inútiles cuantos cuidados le prodigasen, hablando así a uno de sus ayudantes.

«Voy a d'clar mis sensaciones. Parece como si mi cuerpo fuera juguete de las olas. Es indescriptible mi agonía. Mi corazón está desmoronándose dentro de sus paredes. Mi corazón estalle. Siento mis pulmones comprimidos uno contra otro por un enorme tornillo. La acción del corazón ya no es tan marada. Empiezo a perder la facultad de sentir. Apenas late mi corazón. Me muero. Cuida de mi mujer y de mis hijos.»

Poco después moría. La historia nos ha conservado casos de hombres eminentes que fueron médicos de sí mismos en el trance de la muerte.

Eulero, al sentir el postrer ataque de apoplejía fulminante, exclama con toda confianza: ¡Yo muero! Cuando Fontenelle perdió la vista tres días antes de su muerte, dice: «Envío delante de mí mis primeros pasaportes.» Y Haller escribía la antevíspera de su muerte: «Ruego al célebre médico Tissot que me escriba por el primer correo acerca de la aparición del peligro y las probabilidades de curar. Será un efecto de vuestra antigua amistad... Os abrazo... Aún hay vida, pero muy poca, y... frecuentemente... para curar, ser arrastrado... temible. Próxima la muerte, Haller seguía atentamente el agotamiento de su organismo. La mano izquierda sobre la arteria del brazo derecho, el mismo contaba sus pulsaciones. Vérase un momento y dice al doctor Rosselot, que lo asistía: «Amigo mío la arteria ya no late.»

Las fauquines del puerto de Nagasaki

Con motivo de una polémica los diarios ingleses no cesan de hablar con una perseverancia digna de mejor año de la eficiencia del trabajo manual en la mujer, y Kennan, distinguido publicista, publica datos, que no sé a cuántos lectores podrán interesar, sobre las mujeres japonesas ejerciendo el oficio de fauquines del puerto.

Es cierta la noticia: el servicio de desembarco del carbón en el puerto de Nagasaki, lo hacen mujeres que más en su punto estarían atizando el fuego, ó zureciendo las esmizas del marido. Forman verdaderos ejércitos organizados con un orden admirable, y se calcula, sin mucho error, que un centenar de estas fauquines transporta cada cuatro minutos una tonelada de carbón del barco al depósito carbonero. Gozan una salud excelente, miran este trabajo como un beneficio que los dioses benévolos otorgan, se contentan con veinte céntimos por hora.

Se vende: la voluntad de su dueño, una casa sita en esta ciudad, calle del Palomo, número 5.—Del precio y condiciones dará razón el Procurador don Luciano Esteban Polo, Prior, 1, principal. 15-4

¡Basta con el dolor que usted ha sufrido! COMPRE UN Parche Poroso Scott 'Excelsior'

PARA ACABAR CON EL Sufrir Vd. de neuralgia, reumatismo, lumbago, ciática, dolores en los riñones, espalda y costado? Vaya a casa del farmacéutico, compre un Parche Poroso Scott 'Excelsior' y termine sus sufrimientos.

En el Arrabal del Puente

SE VENDE una finca en la calle Larga, calle cerrada, que mide unos 600 metros cuadrados aproximadamente, tiene huerto con pozo, siete casitas pequeñas y la calleja es propiedad de la finca. Del precio y condiciones informarán, calle de Abajo, número 24, 15-8

Anteojos y lentes

roca garantizada mitad de precio. Cristales ordinarios, precios de fábrica.—J. Asián, Plaza Mayor.

Se venden dos caballos.

Unas guarniciones a la calesera y un coche cester.—En el Mercado Viejo número 1, darán razón 30-3

Almacén de maderas

J. García de Piedra Hijo, frente a Calatrava y Sucursal en el Arrabal del Puente, Salamanca.—Vendo con tanta economía como el que más, en todas las clases, así como en materiales de construcción; tengo cal hidráulica con la exclusiva, de la mejor marca de España; que cedo saco de 70 kilos a 4'50 pesetas; por vagones ó partidas de 50 sacos, hago descuentos.

Jacinto Niño

46, Plaza Mayor, 46.—Gran depósito de corsets, forma francesa.—En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme a las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso.—Se encarga también de servir corsés a medida con perfección y economía de precios.

Parador de San Antonio.

(ANTES DE LAS TABLAS) Planuela del Peñón número 18.—Hospedaje con toda clase de comodidades. Grandes reformas hechas en el local, aseguran la comodidad de todo el que necesita hospedarse.—Precios económicos y asistencia esmerada.—Su dueño, Macario Mateos.

MODAS

CALLE DE LA RUA, 8

En esta casa encontrarán las señoras, elegantes modelos de sombreros y abrigos que se acaban de recibir, y también un gran surtido de plumas y adornos.

Se reforman sombreros y se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños. Precios sin competencia.

Venta

Se hace del desmoche del arbolado de la dehesa de la Samarita de la Fuente. Para info más y contratar, en Salamanca, calle del Conde de Romanones, número 42. 15-8

Se acaban de recibir

los acreditados y exquisitos furrones de la casa Hijo de A. Moneris, de Jijona. Son los que más premios y reconocimientos han obtenido en todas las exposiciones. No confundirlos con otros que llevan también apellido Moneris. Así mismo se han recibido y se están recibiendo constantemente como años anteriores, toda clase de artículos nacionales y extranjeros propios de la presente temporada, que este año se cotizan a precios sumamente reducidos y su competencia, en la calle de la Rúa, 13 y 15, casa de Lázaro Batolomé.

Véase el anuncio en la cuarta plana, del regalo de una bicicleta que hace é a casa. 30-1

Carreras especiales

Preparación para las de correos, telegrafos, estadística, aduanas, sobrestantes, Banco de España, etc.—Fue ententente se ha anunciado la convocata para sobrestante.—Continúa abierta la preparació para el Magisterio.—Calle del Doctor Riesco, número 77. 30-1

Hallándose

vacante la plaza de médico de la Sociedad de Socorros de Peluqueros-Barberos de Madrid, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas, se saca a concurso desde hoy día de la fecha hasta el 30 de Noviembre, debiendo presentar las solicitudes, acompañadas de toda la documentación, en el domicilio del señor presidente, calle del Arrenal, núm. 1, peluquería.

Dicha sociedad constituyen 275 socios en la actualidad y sus respectivas familias. Madrid 7 de Noviembre de 1905.—El presidente, Epifanio Martín.—El secretario, Modesto García. 15-8

Sabañones.

Curación pronta y radical con la pomada de WOLCHIH. Depósito, farmacia de Heredia.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de Invencción (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid don JERÓNIMO FARRÉ GAMBEL, Puerta del Sol, número 9, principal.

Han sido en tan gran número las personas quechuadas con el resultado de los bragueros que encargaron a ciertos titulados ortopédicos, y en algunos casos, creídos de que hacían el encargo a nuestra casa ó a alguna sucursal nuestra, que con objeto de evitar se confundiera con otro nuestro crédito adquirido en los largos años que llevamos ejerciendo la profesión, llamamos la atención del público y de la clase médica sobre el siguiente hecho:

Que la mayoría de esos titulados ortopédicos no han inventado aparato alguno para hernias, y ejerciendo de Real Privilegio de Invencción, los bragueros que proponen son artículos puramente de remesa que puede el público adquirir en cualquier bazar medianamente surtido. Lo mismo dá que sean de resorte que sin él, que se anuncian con el nombre de un autor español ó extranjero, pues todos son bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Por consiguiente, conviene que las personas que necesitan adquirir algún aparato, además de exigir del ortopédico con quien tratan el número de su patente de invención, le pidan informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes los hayan usado, como garantía de un resultado positivo, y desde luego nosotros los ofrecemos tan cumplidos como esmenester y pueden desear en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invencción aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro TRATAMIENTO ESPECIAL curan además la mayoría de ellas.

GRAN VAQUERIA SUIZA Situada en las Afueras de Sancti-Spiritus, letra C. La más antigua, la mayor, y montada también como las mejores de España, pues no se ha omitido nada de lo que aconseja la ciencia, tanto en el local, cuanto en el ganado. Leche especial para niños y enfermos. Puntos de venta de la leche: Doctor Riesco 67, Puerta de Toro. Zamora 58, García Barrado (frente al caño de San Martín), Afueras de San Pablo (al lado del Carmen), y en el establo (afueras de Sancti Spiritus, letra C). Se aceptan abonos a 40 céntimos litro.

«Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede sostenerse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias. Todas las consultas son gratis. Recibirá el médico especialista, representante y auxiliar de dicho reputado ortopédico, en SALAMANCA durante los días 7 y 8 de Diciembre, de once a una y de tres a seis, en el Hotel del Comercio. En Madrid, en su gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal. Pídanse el folleto, que se envía gratis.»

Centro-Pensión Mañes para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario Don José Mañes Casaux

Calles del Silencio y Tostado, 1.—Salamanca Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio 1 y Tostado 1, comunicadas a éste objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), doctores y licenciados en Letras, Ciencias, Derecho y Medicina, Perito Mercantil, auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al día siguiente han de dar en el Instituto é Facultad.

En la escuela que á cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el corriente mes. Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación:

Matriculados de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 396; aprobados, 448; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

Se admiten internos, médico pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación verdada, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas para los centros oficiales.

Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Queréis curar las fiebres palúdicas Usad el ESANOFELE

Noticias de la prensa médica.—El nuevo periódico «Progreso Médico», Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, ó titulado «La Medicina Terapéutica», algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento Esanofele en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

Depósito general: don Alfredo Rolando, Barcelona, Bajada S. Miguel 1. Se encuentra en todas las buenas farmacias.

Felipa suspiró y volvió la cabeza, pero observé que me miraba á hurtadillas.

A los quince días de ocurrir estos sucesos salimos de mi quinta, siendo yo entonces lo que se llama en términos curialescos un cómplice, y para que el viaje no infundiese sospechas á nadie, creí que lo más acertado era no cerrar por completo la casa, y dejé para su guarda al buen Willian con el encargo de que esperase allí mis órdenes.

Así conseguía que por de pronto se esparciese el rumor de que me hallaba en Londres con mi hermana sin fijar la fecha de mi regreso, y más adelante, si todo iba bien, vendería la casa, pues por lo que á mí se refería no tenía ganas de volver á Rodig.

Felipa se mostró propicia á aceptar todos mis proyectos, confiando en mí con una sencillez verdaderamente infantil.

—Pero, ¿y después? me preguntaba.

—Y me veía obligado á hacer grandes esfuerzos para no arrojarme á sus pies y decirle que mi amor resolvers las cuestiones del porvenir.

En Londres os aguarda una sorpresa,—respondí alegremente,—así que podéis crearme y veréis cómo no os pesa el haber hecho el viaje.

Felipa me cogió la mano.

—¿En quién he de tener fé sino en vos?—respondió sencillamente,—fuisteis muy bueno para mí, Roberto, aunque os hice desgraciado para toda la vida, es muy tarde ya para reparar el daño que os hice, mas nunca olvidaré el tiempo que pasé aquí.

Las lágrimas empañaban sus ojos al decir estas palabras.

Inclíname y besé respetuosamente su mano, diciéndole al mismo tiempo que me consideraba muy pagado cuando la viese sonrír como en la época en que nos conocimos.

Al dirigiarnos á la estación tuvimos que pasar por delante de la casa de la señora Welson, y al hacerlo Felipa se levantó de su asiento y pareció quererme hacer alguna pregunta, pero volvió á sentarse y no dijo ni una palabra.

Experimenté un miedo horrible, temiendo que las revueltas de la carretera, y los mojones que servían de señales evocasen sus recuerdos, y sentí que mis mejillas palidecían cuando nos acercamos al montecillo formado por la nieve.

Volví la cabeza y fingí mirar á otro lado por la portezuela del coche, y la turbada mirada que Felipa fijó en mí no era lo más á propósito para tranquilizarme.

La prueba era demasiado fuerte.

—Respondedme, Roberto—dijo al cabo.—¿Tuvisteis alguna noticia de ese hombre?

Hice un movimiento negativo con la cabeza.

—¿En dónde está? Debía haber llegado aquella noche. ¿Ha venido?

—No lo creo ¿por qué lo decís?

—No lo sé, Roberto, pero me atormenta una pesadilla horrible. Aquella noche tuve un ensueño cuyo recuerdo no se separa ni un instante de mi imaginación.

Frió sudor humedeció mi frente.

Vuestros sueños no me admiran, querida Felipa—

Por fortuna, no ofrece cuidado la...

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

Primera serie (3'25 m.)

La cuestión escolar

Acuerdos de los ministros Madrid 25.—Desde las siete y media a las nueve de anoche estuvieron los ministros reunidos en el Congreso en Consejo, para tratar de la cuestión escolar.

A la salida manifestaron que durante todo el tiempo que habían estado reunidos habíanse ocupado solamente del conflicto estudiantil y que habían acordado, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Desde esta mañana asistirán a sus respectivas clases todos los catráticos y en ellas esperarán a que entren sus alumnos.

En caso de que éstos persistan en la huelga y no entren en clase, se les aplicarán los preceptos del decreto dictado por el señor Domínguez Pascual sobre faltas colectivas.

Por si hay desórdenes Madrid 25.—Piensan los ministros dejar a los alumnos en completa libertad para que se reúnan y tomen acuerdos, pero están resueltos a castigar con extremado rigor cualquier desorden que se promueva en la vía pública.

Desautorización Madrid 25.—Conocióse en el Consejo de los acuerdos que respecto a la cuestión escolar habían tomado los señores Eguilior, Rector de la Universidad y Gobernador civil y acordóse dejarlos sin efecto por creerlos precipitados.

Por ahora se opondrán los ministros a la clausura de la Universidad y de la Facultad de Derecho.

Quieren los ministros adoptar temperamentos de concordia para hacer ver el respeto que les merece la clase escolar.

Pero si los estudiantes persisten en la huelga se adoptarán las medidas necesarias, por muy rigurosas que sean.

Enmiendas Madrid 25.—Los viliaverdistas han presentado tres enmiendas a los presupuestos de gastos e ingresos y otra al articulado para definir ampliamente el criterio económico.

Una interview Madrid 25.—Anoche conversamos con el Gobernador señor Ruiz Jiménez, el cual nos manifestó que se hallaba disgustadísimo con motivo de la huelga de estudiantes.

Interrogado acerca de los rumores que habían circulado asegurando que pensaba dimitir, nos manifestó que no había pensado en tal cosa, pero que si llegara el caso lo efectuaría.

La conferencia ferroviaria Madrid 25.—La conferencia ferroviaria de ayer fue brevísima.

Después de amplia discusión los representantes de las compañías ofrecieron la rebaja de los billetes kilométricos y establecer coches de tercera clase en los trenes expresos.

Asimismo se acordó establecer caloríferos en los departamentos de tercera, en aquellas regiones donde se sienta más el frío.

Los infantes Madrid 25.—El día de la Concepción se celebrará en el Frontón Central de Madrid, un "lunch", preparado por los jefes y oficiales de infantería.

La huelga de peluqueros Madrid 25.—Las diferencias entre los dueños de las peluquerías y los oficiales han tenido el fin que se esperaba, por la intransigencia con que ambas partes sostenían su actitud.

Los oficiales de las peluquerías se reunieron anoche en el Centro de Sociedades Obreras.

La reunión estuvo muy animada, acordándose declarar la huelga a los patronos que no acepten las bases presen-

tadas. Estas han sido aceptadas por 79 patronos.

Los huelguistas acordaron que hoy mismo se habiliten sitios apropiados para trabajar en buenas condiciones.

Además irán a las casas por el mismo precio que trabajaban en las peluquerías.

Los patronos que no han aceptado las bases de los obreros han telegrafiado pidiendo con urgencia personal a París, Londres y Nueva York, ofreciendo pagar en francos los sueldos que devenguen.

Los obreros, por su parte, han telegrafiado a provincias dando conocimiento de la huelga y pidiendo que no vengán a trabajar a Madrid, para que las reclamaciones presentadas sean atendidas.

Peluquerías cerradas Madrid 25.—Los patronos peluqueros que no aceptan las bases presentadas por los oficiales de las peluquerías, visitaron a última hora al gobernador.

Este se negó a secundarlos en el sentido que pedían.

En vista de esto, los patronos acordaron cerrar sus establecimientos.

El rey de Portugal en París Madrid 25.—Don Carlos de Portugal asistió ayer a una sesión especial organizada en su honor y que se celebró en el Museo de Historia Natural.

Don Carlos asistió acompañado del presidente de la República Mr. Loubet, saliendo muy satisfecho.

En el Hotel de Ville Madrid 25.—Don Carlos fue después al Hotel de Ville, donde se celebró una recepción en su obsequio.

El rey de Portugal habló con algunos concejales de la administración municipal de París.

DE RUSIA Los Zewstros Madrid 25.—Se ha celebrado el Congreso general de los Zewstros, acordándose que la asamblea contribuyente asuma las funciones de representante del pueblo.

La mayoría de los reunidos votaron en pró del sufragio universal.

Las huelgas Madrid 25.—El movimiento huelguista que parecía calmado, aumenta en estos días siendo muchos los obreros declarados nuevamente en huelga.

La actitud de Turquía Madrid 25.—Telegrafian de Constantinopla que la escuadra internacional que estaba en el Pirineo, marcha sobre aguas turcas.

Turquía parece que ha depuesto su actitud belicosa, diciéndose que se intenta un esfuerzo supremo para llegar a una conciliación.

RIVERA.

TEATRO DEL LICEO Para esta noche están anunciadas, a beneficio del público, las obras siguientes:

Bokemios, El Pánel y El perro chico.

Entrada general 75 céntimos. A las ocho y media en punto.

Lotería de Navidad Hay décimos en la Administración número 3.—Rúa 25.

Se arrienda la casa y portal número 4 de la calle Isla de la Rua, junto a la tienda de muebles de Riello Razon, en el Palacio de Monterey.

VENTA DE ALUBIAS Se venden alubias de cochura superior, del Barco, en la panera de José Moro, Arrabal del Puente.

Almacén sin rival en muebles de lujo Todo suntuoso, todo artístico, todo rico HIGINIO GÓMEZ.

San Pablo, 33, Salamanca. Avenida de Alfonso XIII, Valladolid. Precios sin competencia. 30-13

y contribuí a la educación de la Sociedad y cuando salgáis del Ayuntamiento, será la ocasión de festejar vuestro triunfo.

Una cerrada salva de aplausos puso fin al discurso del señor Unamuno que fué escuchado por la concurrencia, con religioso silencio.

El orfeón obrero cantó después dos jotas que fueron muy aplaudidas, poniendo fin a la fiesta, don Antonio Díez, que se levantó para saludar a la concurrencia y para decir que la bandera de los obreros debe ser: cultura, trabajo y voluntad, prometiendo ir con los obreros a todas partes y siempre si cumplen esos preceptos.

Fuó muy aplaudido. La fiesta terminó en medio del mayor orden, a las diez y media.

El próximo viernes se inaugurará las conferencias en la Federación obrera, con una que dará don Miguel de Unamuno.

Dichas conferencias se celebrarán todos los viernes de cada semana.

EL BANQUETE OBRERO

En el comité celebrado el día 14 del corriente se acordó celebrar un banquete en regocijo del triunfo obtenido en las elecciones de concejales últimamente celebradas y para cuyo objeto se ha dispuesto lo siguiente:

El banquete se celebrará mañana domingo, a la una de la tarde.

El precio estipulado para cada cubierto es de dos pesetas con cinco céntimos, no pudiendo tomar parte en el banquete, aquél que no esté provisto de la tarjeta correspondiente, con la cual acreditará haber satisfecho la cantidad fijada anteriormente.

Para dar facilidades a los individuos que quieran asistir a dicho banquete se expenden las tarjetas, durante el día de hoy, en casa del secretario del comité, calle de Meléndez, número 6, y por la noche en el domicilio social, cerrándose las listas de los comensales a las ocho de esta noche.

Todos los individuos que lo deseen, aunque no sean federados, podrán asistir a la fiesta.

A los emigrantes

Continúa en aumento la emigración en nuestra provincia. Pueblos enteros abandonan sus hogares, y engañados por las leyendas que forjan los enganchadores interesados en que sean muchas las personas que embarquen, se trasladan a las repúblicas sudamericanas, al Brasil especialmente, esperando encontrar allí trabajo y pan.

Por sí con ello logramos evitar en parte los horrores que pasan en América los emigrantes españoles, publicamos a continuación el artículo que La Voz de España, periódico de San Paulo (Brasil), inserta en uno de sus números, narrando las miserias sufridas por nuestros compatriotas que llegaron a dicho puerto en el vapor Poitou.

Hé aquí el relato del colega: "El aspecto del vapor era el de un ejército después de sostener ruda y larga batalla. Por todas partes se veían montones de seres humanos demacrados y sucios, rodeados de inmundicia.

Aquella gente, más que un azadón con que cultivar la tierra ó un martillo con que trabajar, pedía ser enterrada en la fosa común de cualquier cementerio.

Los pequeños de cuatro, cinco ó más años, ni tenían fuerzas para levantarse del suelo. Las madres que criaban, mostraban sus pechos completamente secos.

Cuántas personas presenciaron el desembarco de aquella osamenta, prorrumpieron en gritos de indignación contra los causantes de tanto sufrimiento, cuyos principales fomentadores son el gobierno de España, el del Brasil y, sobre todo, la Compañía naviera, que se enriquece transportando cadáveres y sembrando el mar de ellos.

Aquella masa de infelices trabajadores, andrajosos, sucia y de semblante demacrado, inspiraba profunda compasión cuando, silenciosa y cabizbaja, era conducida a los furgones de la Compañía Inglesa, para, en las mismas condiciones que en el Poitou, ser transportada al presidio que tiene por mal nombre "Hospedería de inmigrantes de San Paulo", donde experimentará sinsabores parecidos a los que ha padecido durante la travesía del Océano.

De la Audiencia

EL JUICIO DE AYER

Por una peseta

ASESINATO EN NAVASFRIAS

Sesión de la mañana

A la hora señalada se constituyó el Tribunal de Derecho, ante la sección segunda para conocer con intervención del de hecho, de la causa instruida en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo, contra José Montero Núñez, acusado del delito de asesinato, perpetrado la noche del 17 de Noviembre del año último en la persona de Juan González.

Verificado que fué el sorteo de Jurados para la designación de los do-

ce y dos suplentes que habían de formar el Tribunal popular, prestaron el oportuno juramento los que resultaron elegidos, declarándose por el Presidente abierto el acto, ordenando al secretario que diese cuenta del hecho, lo cual realizó mediante lectura de los escritos de conclusiones de las partes, conocidos ya de nuestros lectores.

Habla el procesado

Declaró José Montero Núñez, contestando a las preguntas que le fueron hechas, que la noche de autos, con motivo de reclamar al finado Juan González una peseta que hacia tiempo le adeudaba, le dió un empujón, con el cual le hizo retroceder, y dada la imposibilidad que padece en una pierna, al tropezar con un madero, perdió terreno y cayó al suelo, del que se levantó enseguida, observando que el Juan trataba de agredirle con una navaja que tenía en la mano, en cuyo momento, haciendo uso de una navaja que llevaba, le dió un golpe, y viendo que efecto de él caía al suelo, se retiró del sitio donde ocurrió—corral de la casa taberna de Navasfrías;—presentándose en el Juzgado instructor tan pronto como tuvo tiempo de llegar, confesando en él lo que le había ocurrido.

Prueba pericial

Propuesto por el señor fiscal compareció el perito don José Martín Rodríguez, médico forense de esta ciudad, quien contestando a las preguntas que le fueron dirigidas, emitió informe en el sentido siguiente: Que el interfecto Juan González falleció a consecuencia de la lesión que le fué inferida, casi instantáneamente; que aquella se dió estando en un mismo plano y frente a frente agresor y agredido, siendo manejada el arma con la mano izquierda.

Testigos

Comparecen los siguientes: Gregorio Lopez, que dijo estuvo la noche de autos en unión del muerto y otros en la taberna de referido Navasfrías, que disputó con aquél por quién había de pagar media azumbre de vino, que no presenció el hecho de la muerte y que después de separarse le dijo el procesado con tristeza que había matado a su primo Juan.

Teodoro Astorga, hermano político del interfecto, no presenció el suceso, le constaba que entre el procesado y su cuñado Juan no había resentimientos ni odios, pues tres días antes habían estado juntos los dos con el testigo bebiendo vino y conversando amigablemente. Dijo: Que la noche de autos su cuñado no estaba embriagado y que después de declarar el procesado, ha oído decir que antes de recibir la puñalada el Juan le había dado un empujón al procesado.

Benigno Marraiso Pinto, está la noche de autos en el corral de la taberna en unión de Manuel Holgado y otros separados unos tres metros de donde se hallaban el procesado y el interfecto; no presenció el suceso y, al pedir éste auxilio, acudió a prestárselo con el Holgado.

Manuel Holgado González, cuñado del procesado, dijo lo mismo que el anterior, añadiendo que la noche de autos estaban embriagados él, Gregorio López, el muerto y otros.

En este estado, siendo la una, se suspendió la sesión hasta las cuatro.

Sesión de la tarde

Se reanuda a la hora dicha, compareciendo a declarar otros tres testigos, que nada nuevo dijeron, además de lo dicho por los anteriores, para el esclarecimiento del hecho.

Leída después la prueba documental, al terminar y previa la pregunta de rúbrica de la Presidencia, el señor fiscal contestó que mantenía sus conclusiones provisionales, convirtiéndolas en definitivas, y la defensa las reformó, sentando en ellas de igual carácter que en favor de su defendido, concurrían las circunstancias atenuantes de arrebató y obcecación, embriaguez no habitual, y provocación inmediata por parte del interfecto.

Concedida que le fué la palabra al representante de la ley para mantener su tesis, lo hizo el abogado fiscal señor Barinaga en un razonado informe, en el que haciendo ver lo repugnante que es el delito de asesinato, por la mala intención que revela en su autor, puesto que para que merezca tal calificación es preciso que se realice a mansalva y sin riesgo para el que lo ejecuta, forma en la que sostuvo lo había ejecutado el procesado, en contra del cual y como característica del delito, entendida concurría y era de apreciarse porque así resultaba de la prueba practicada, la circunstancia agravante de alevosía, después de argumentar con bastante extensión para demostrar lo anteriormente expuesto, terminó solicitando del Jurado que así lo declarase en su veredicto, porque entendía se ajustaría a la verdad y, por tanto, sería de justicia.

Y a continuación, a las siete y media de la noche, se suspendió el juicio hasta esta mañana a las diez

EL LICENCIADO SALVADERA.

ACADEMIA MEDICO-FARMACEUTICA

Anoche se celebró la primera sesión científica de este curso, con asistencia de los señores Segovia, Núñez, González, Díez, Bustos, Mondelo, H. Sanz, Peláez y numerosos estudiantes que ocupaban todo el local, estando encargado de la conferencia el joven catedrático

doctor Cañizo, el cual expuso con gran lucimiento el tema: "Edema pulmonar", extendiéndose en consideraciones acerca de las diferentes teorías patogénicas, haciendo hincapié en las edemas de los brígictos.

En el tratamiento, abogó por la sangría, por tanto tiempo injustamente postergada, recomendando también algunos medicamentos vaso-dilatadores.

Terminó su magistral trabajo aconsejando a los estudiantes se muestren eclécticos ante las exigencias de la moda.

Los señores H. Sanz, Mondelo, González y G. Peláez, después de felicitar con efusión al doctor Cañizo hicieron atinadas observaciones, a las que el disertante contestó demostrando nuevamente lo extenso de sus conocimientos.

El presidente señor Núñez levantó la sesión a por pasar de la hora reglamentaria, quedando dicho tema a libre discusión para el día próximo.

Mercados

(De nuestros corresponsales)

Peñaranda 24.—Precios que han regido en este mercado: Trigo, a 11'25 pesetas fanega. Cebada, a 7'50. Algarrobas, a 9'. Centeno, a 8'. Guisantes, a 9'50. Alubias, de 22 a 25. Garbanzos, de 25 a 40. Castañas, a 9'. Patatas, a peseta la arroba. Vino tinto, a 5'75 el cántaro. Idem blanco, a 5'. Vinagre, a 4'.

Macotera 24.—No ha habido entrada de granos. Precios al detall: Trigo, a 47 reales fanega. Centeno, a 32'. Cebada, a 30'. Algarrobas, a 37'. Garbanzos, a 180. Idem regulares, a 110. Idem medianos, a 140. Tendencia al alza.

Sin operaciones en ganado lanar. Vino blanco de cosecha, a 16 reales cántara. Idem tinto de idem, a 16. Vinagre de idem, a 12. Aceite, a 50 reales arroba. Jabón de primera, a 44. Lana negra, a 80. Idem blanca basta, a 84. Idem idem colchonera, a 131.

Valladolid 24.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo, a 47'75 y 48 rea es una. Tendencia, firme. En los del Arco de Ladrillo entraron 100 fanegas de trigo, a 47'75 reales una, y 100 de centeno, a 34'25. Tendencia, sostenida.

Harina selecta del sistema de cilindros, a 39'50 pesetas. Idem blanca buena, a 39. Idem corriente, a 38. Idem de segunda buena, a 36 los 100 kilos y con saco en esta estación. Tiempo, de lluvias. Cerdo al vivo, a 66 reales arroba; en canal, a 82 y 84. Lomo, a 10'50 reales kilo; maza, a 10.

Medina del Campo 24.—En el mercado de hoy entraron 400 fanegas de trigo, que se vendieron a 47'50 reales las 94 libras. Tendencia, sostenida. Tiempo, de hielos. Se está sembrando.

Rioseco 24.—Hoy entraron 400 fanegas de trigo. Se cotizó al detall a 46 reales las 94 libras. La tendencia es firme. Tiempo, de lluvias.

Ávila 24.—Las entradas de hoy fueron de 210 fanegas de trigo, vendiéndose a 48 reales las 94 libras. Tendencia, firme. Hay regular animación. Tiempo, frío.

Boletín del día

Del Gobierno Civil

Por providencia del Gobierno civil de la provincia, se acordó ayer la aprobación del deslinde de vías pecuarias del término de Guijuelo, que fué efectuado y presidido por el Ingeniero Agrónomo de la provincia.

Cultos para mañana Se reza de los desposorios de la Bienaventurada Virgen María con San José con rito doble mayor.

Catedral.—A las nueve y media misa solemne con sermón que predicará don José Montalvo, Beneficiado de la Catedral.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva. Adoración.—A las nueve y media misa rezada; por la tarde, a las cinco y media, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Colección.—Misas rezadas desde las cinco. Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor del Santísimo Sacramento. Estará abierta la capilla al público de las doce a las tres de la tarde.

Santi-Spiritus.—Misas a las siete y a las nueve. Todos los días al obscurecer rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—Misas rezadas desde las cinco. Por la tarde los cultos acostumbrados.

Parroquia de la Santísima Trinidad (Arrabal).—Misa mayor a las nueve. Iglesia conventual de San Francisco (PP. Capuchinos).—Misas rezadas desde las cinco y media. Terminado el triduo en honor de Santa Isabel, se celebrará la fiesta principal. A las siete y media misa de comunión general con acompañamiento de armonium, motetes alusivos al acto. A las diez y media misa solemne en que hará el panegiri-

co de la Santa el doctor don Lorenzo Rodríguez. Por la tarde la función a las cuatro.

Capilla de la Cruz.—Todos los días visita a la Dolorosa.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne conventual.

Parroquia del Carmen.—Misa parroquial a las nueve. Todas las tardes, al obscurecer, rosario.

San Juan de Sahagún.—Misa parroquial a las nueve. Todas las tardes, al obscurecer, rosario.

San Sebastián.—A las nueve misa parroquial y explicación del Evangelio y acto seguido la novena.

San Pablo (Santísima Trinidad).—Misa parroquial a las ocho y media.

San Juan de Barbalos.—A las ocho misa parroquial.

Esclavos del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expone a Su Divina Majestad y será expuesto hasta las cinco de la tarde que se reservará.

San Martín.—Todas las tardes, al obscurecer, rosario. Misa parroquial a las nueve y todos los días misas a varias horas.

Purísima Concepción.—Misa parroquial a las nueve.

Iglesia conventual de las Isabeles.—Fiesta en honor de Santa Isabel.

NOTICIAS

En las elecciones municipales últimamente celebradas en Macotera, han resultado elegidos concejales, los señores siguientes: Don Cristóbal H. Bueno, por 147 votos.

Don Pedro Blázquez Gómez, 142. Don Juan Antonio Blázquez, 135. Don Matías García Jiménez, 117. Don Francisco G. Blázquez, 106. Don Gabriel García Jiménez, 85. Don Antonio Martín Blázquez, 85.

Nuestro querido amigo don Luis Maldonado, estuvo ayer mañana ampliando sus declaraciones sobre el acta de Seguros ante el Juez especial nombrado al efecto.

Cuerpo especial de prisiones Próxima convocatoria para vigilantes del mismo. 750 plazas vacantes. Preparación completa por personal técnico. Médicos honorarios. Informes, don Ricardo Mur, jefe de la prisión correccional. 8-7

Por prescripción facultativa ha salido de Salamanca a tomar aguas, el concejal señor Martínez Veira, que se encuentra ya casi restablecido de la enfermedad que venía padeciendo.

Ayer mañana produjeron un fuerte escándalo en la calle de San Pablo, un dependiente de consumos y dos matuteros, que metieron algunos litros de alcohol, sin pagar los derechos.

AVISO.—Para que las Señoras puedan ver los grandes y elegantes M delos de Sombreros; el Domingo próximo se pondrá una gran exposición en toda la tienda del Modelo de París, Plaza Mayor, 38.

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la misa, por el alma del señor don Lisardo Romero y Lozano, (Q. E. P. D.) el Domingo 26 del corriente en la Iglesia de RR. PP. Dominicos, y el Lunes 27 en la Parroquia de San Pablo (Santísima Trinidad), y Capilla del Carmen (afueras de San Pablo), recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

La persona que hubiere encontrado un pendiente, extraviado en la mañana del jueves, desde la Gloria hasta la Diputación y quisiera devolverlo, puede hacerlo en la Administración de este periódico, donde además de agradecerse, se le gratificará, por ser recuerdo de familia. 2-2

En Madrid ha fallecido el señor don José Galcerá, padre político de nuestro querido amigo el redactor de El Imparcial, don Eduardo Muñoz.

Por fortuna, no ofrece cuidado la dolencia que aqueja al señor Madrigal, arquitecto del Ayuntamiento, y que tanto alarmó en un principio a sus amigos.

Mucho celebramos que así sea, deseando que continúe rápidamente la mejoría iniciada.

Desde el día 24 del actual, las administraciones de Hacienda y rentas arrendadas, inspección y sección facultativa de montes, y desde el siguiente lunes, 27, la Delegación, abogacía del Estado, Intervención ó Tesorería y Depositaria pagaduría, quedarán instaladas y prestando los servicios que las corresponden en el nuevo edificio, arrendado por el Estado para estas oficinas, situado en la avenida de Vigo, hotel número 4, del barrio de Mirat.

Ama de cría.—Se ofrece para casa de los padres, primeriza. Dará razón, en Vistahermosa, Patricio García. 3-3

Trigos

El mercado de Salamanca y el de Barcelona

En nuestro mercado de ayer se concertaron escasas operaciones a 48 reales las 94 lbs. sobre vagón Salamanca. Barcelona 24.—Sin operaciones de Salamanca; pagarían a 47'15 reales. Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca: Centeno, a 33 reales. Cebada, a 31. Algarrobas, a 36.

En las elecciones municipales últimamente celebradas en Macotera, han resultado elegidos concejales, los señores siguientes: Don Cristóbal H. Bueno, por 147 votos.

Don Pedro Blázquez Gómez, 142. Don Juan Antonio Blázquez, 135. Don Matías García Jiménez, 117. Don Francisco G. Blázquez, 106. Don Gabriel García Jiménez, 85. Don Antonio Martín Blázquez, 85.

Nuestro querido amigo don Luis Maldonado, estuvo ayer mañana ampliando sus declaraciones sobre el acta de Seguros ante el Juez especial nombrado al efecto.

Cuerpo especial de prisiones Próxima convocatoria para vigilantes del mismo. 750 plazas vacantes. Preparación completa por personal técnico. Médicos honorarios. Informes, don Ricardo Mur, jefe de la prisión correccional. 8-7

Por prescripción facultativa ha salido de Salamanca a tomar aguas, el concejal señor Martínez Veira, que se encuentra ya casi restablecido de la enfermedad que venía padeciendo.

Ayer mañana produjeron un fuerte escándalo en la calle de San Pablo, un dependiente de consumos y dos matuteros, que metieron algunos litros de alcohol, sin pagar los derechos.

AVISO.—Para que las Señoras puedan ver los grandes y elegantes M delos de Sombreros; el Domingo próximo se pondrá una gran exposición en toda la tienda del Modelo de París, Plaza Mayor, 38.

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la misa, por el alma del señor don Lisardo Romero y Lozano, (Q. E. P. D.) el Domingo 26 del corriente en la Iglesia de RR. PP. Dominicos, y el Lunes 27 en la Parroquia de San Pablo (Santísima Trinidad), y Capilla del Carmen (afueras de San Pablo), recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

La persona que hubiere encontrado un pendiente, extraviado en la mañana del jueves, desde la Gloria hasta la Diputación y quisiera devolverlo, puede hacerlo en la Administración de este periódico, donde además de agradecerse, se le gratificará, por ser recuerdo de familia. 2-2

En Madrid ha fallecido el señor don José Galcerá, padre político de nuestro querido amigo el redactor de El Imparcial, don Eduardo Muñoz.

Por fortuna, no ofrece cuidado la dolencia que aqueja al señor Madrigal, arquitecto del Ayuntamiento, y que tanto alarmó en un principio a sus amigos.

Mucho celebramos que así sea, deseando que continúe rápidamente la mejoría iniciada.

Desde el día 24 del actual, las administraciones de Hacienda y rentas arrendadas, inspección y sección facultativa de montes, y desde el siguiente lunes, 27, la Delegación, abogacía del Estado, Intervención ó Tesorería y Depositaria pagaduría, quedarán instaladas y prestando los servicios que las corresponden en el nuevo edificio, arrendado por el Estado para estas oficinas, situado en la avenida de Vigo, hotel número 4, del barrio de Mirat.

Ama de cría.—Se ofrece para casa de los padres, primeriza. Dará razón, en Vistahermosa, Patricio García. 3-3

Trigos El mercado de Salamanca y el de Barcelona En nuestro mercado de ayer se concertaron escasas operaciones a 48 reales las 94 lbs. sobre vagón Salamanca. Barcelona 24.—Sin operaciones de Salamanca; pagarían a 47'15 reales. Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca: Centeno, a 33 reales. Cebada, a 31. Algarrobas, a 36.

En las elecciones municipales últimamente celebradas en Macotera, han resultado elegidos concejales, los señores siguientes